

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Normatividad
Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
*Instalación***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

06 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.- Compañeras diputadas, compañeros diputados; invitados especiales, damos inicio a la instalación de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Solicito al Secretario pasar lista de asistencia para verificar si hay quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Con todo gusto, señor Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia:

Diputado José Manuel Ballesteros López, presente;

Diputada Dunia Ludlow Deloya, presente;

El de la voz;

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, presente;

Un integrante del grupo parlamentario de MORENA;

Un integrante del grupo parlamentario de MORENA

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno.

Señor Presidente, se encuentran en este momento presentes, 5 diputadas y diputados, hay quórum para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que existe quórum legal, siendo las 14:35 horas, del día 6 de noviembre del 2015, se declara abierta la presente sesión de reunión de instalación. Solicito al diputado Secretario dé cuenta del orden del día y consulte a los integrantes si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, siendo las 14:35 horas del día 6 de noviembre del 2015.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lista y aprobación de la orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.
- 4.- Declaratoria de instalación.
- 5.- Designación del Secretario Técnico de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
- 6.- Mensaje del diputado Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
- 7.- Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
- 8.- Entrega de la memoria legislativa de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la VI Legislatura.

9.- Asuntos generales.

10.- Declaratoria de la clausura de la sesión de instalación de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, de la VII Legislatura.

Por instrucciones del diputado Presidente, procedo a preguntar a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, se aprueba por unanimidad la orden del día.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario. Le pido proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, mi intervención en este punto del orden del día, es a efecto de proponer que se dispense la lectura del acuerdo antes señalado en virtud de que el mismo ya ha sido distribuido con anterioridad a todas las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa y solamente dar lectura a los puntos Segundo en lo relativo a esta Comisión, Quinto y Sexto, Noveno del mismo y a la Declaración formal de integración emitida por el Pleno de esta Asamblea Legislativa en la sesión de fecha 22 de octubre de este año. Por lo que en este acto someto a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura.

EL C. SECRETARIO.- Procedemos por favor, compañeras y compañeros diputados a votar si dispensamos la lectura por favor.

Se dispensa la lectura, señor Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de lectura del acuerdo de comisión de gobierno mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités internos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura

y sólo dar lectura a los puntos Segundo en lo relativo a esta Comisión, Quinto y Sexto, Noveno del mismo y a la declaración formal de integración emitida por el Pleno de esta Asamblea Legislativa en la sesión de fecha 22 de octubre de este año. Los diputados y diputadas ya lo han manifestado así levantando la mano.

Se hace la declaración formal de integración emitida por el Pleno de la Asamblea en la sesión de fecha 22 de octubre de este año.

Se declaran formal y legalmente integradas las comisiones ordinarias, comités de trabajo y comisiones especiales de esta Asamblea.

Hágase del conocimiento de todos los integrantes de la VII Legislatura y comuníquese a los Presidentes de los órganos de trabajo para que procedan a su formal y legal instalación.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo internos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Acuerdo:

Segundo.- Se propone al pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias:

Presidente	diputado José Manuel Ballesteros López, PRD.
Vicepresidente	diputada Dunia Ludlow Deloya, PRI.
Secretario	diputado Raúl Flores García, PRD.
Integrante	diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Coalición.
Integrante	un integrante de MORENA.
Integrante	un integrante de MORENA.
Integrante	diputado Juan Manuel Delgadillo Moreno, PAN.

Quinto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las Mesas Directivas de las comisiones y comités de esta Asamblea con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como que sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Sexto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las comisiones y comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata, a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Noveno.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 22 días del mes de octubre del 2015.

Cumplida la indicación, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que sí, gracias diputado Secretario.

Le pido dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el punto número 4, que es el relativo a la Declaratoria de Instalación.

EL C. PRESIDENTE.- Para efecto de dar cumplimiento a este punto del orden del día, le pido a todos los presentes ponerse de pie.

Con base a lo mandatado en el Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión de fecha 22 de octubre de 2015, en la que fue aprobado el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, siendo las 14:42 horas del día 6 de noviembre del 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Ruego a todos los asistentes ocupar sus lugares.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, señor Presidente, es el relativo a la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en lo mandatado por el artículo 17 fracción VIII y 19.-Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia designa a la licenciada Karla Mónica Rodríguez Sánchez como Secretaria Técnica de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Ya en las carpetas está el currículum de la licenciada, a la cual les presento aquí de mi lado derecho. Bienvenida.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el correspondiente al mensaje del diputado Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Buenas tardes.

Quiero iniciar agradeciendo a nombre de todas y de todos los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, la presencia de invitados especiales que tenemos aquí:

El licenciado Armando Trigo, quien viene en representación de la Escuela Libre de Derecho; nuestra compañera amiga diputada, licenciada Elena Edith Segura Trejo; la licenciada Yareni García Flores, Secretaria Particular de Servicios Parlamentarios; el licenciado Heriberto Castillo Villanueva, del Colegio de Notarios, que ya estuvo aquí presente; al maestro Oscar Barrón, de la Cámara de Comercio; al licenciado Juan Pablo Figueroa, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al licenciado Alejandro Chapela, Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de la Ciudad de México; por supuesto que a mi amigo el licenciado Israel Moreno Rivera, Jefe Delegacional en Venustiano Carranza; a la maestra Johana Ayala Villegas, Directora General de Jurídico y Gobierno y ex Jefa Delegacional en Venustiano Carranza; al diputado Rafael Hernández Soriano, diputado federal por el Distrito número XI de Iztacalco y Venustiano Carranza; y por supuesto que a nuestro amigo el licenciado Julio César Moreno Rivera, quien fue Presidente de la Cámara de Diputados en la Legislatura pasada. Sean usted de verdad bienvenidos a la instalación de esta Comisión.

De igual manera a todas y a cada uno de los invitados especiales, medios de comunicación, ciudadanos directores técnicos, asesores y personal de esta honorable Asamblea Legislativa, extendemos a ustedes el más ilustre agradecimiento de todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión por su presencia en la instalación de este recinto legislativo.

El jueves 22 de agosto de 1996 el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, decreto que entre otros modificó el entonces contenido del artículo 122 de dicho ordenamiento, creando y dando a la Asamblea Legislativa el carácter de autoridad local en el Distrito Federal.

La Asamblea Legislativa a lo largo de seis legislaturas ha sido sede de diversos discursos y debates, se han aprobado en ella decretos que ahora son leyes determinantes para el avance que ha tenido la Ciudad de México, y esta VII Legislatura no será la excepción.

Los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Federal deben estar seguros que durante el periodo de nuestro encargo las y los diputados que integramos esta Asamblea Legislativa seguiremos trabajando en el compromiso que tenemos con todos ellos como sus representantes, seguirá siendo este órgano de gobierno cuna de reformas de vanguardia, de reformas que de nueva cuenta cumplirán con el principio de la no regresión.

Los ciudadanos y las ciudadanas del Distrito Federal deben estar seguros que la VII Legislatura tiene como uno de sus objetivos principales el seguir elaborando leyes que permitan el adecuado desarrollo de nuestra capital.

El día de hoy ante la presencia de todos ustedes las y los integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, que me honro presidir, celebramos su instalación.

Sabemos que el camino no ha sido sencillo y que aún tenemos muchas acciones por mejores. Sabemos que la pluralidad que permite la verdadera comunión de ideales y esfuerzos quedará como resultado la respuesta que las y los ciudadanos de la Ciudad de México nos demandan.

Esta Comisión apoyará el análisis de las iniciativas de leyes o decretos que concurren en la formación de dictámenes respectivos, en materia de práctica parlamentaria preparará los proyectos de ley o decreto para adecuar y perfeccionar las normas de las actividades legislativas.

Impulsaremos y realizaremos los estudios que versen sobre disposiciones normativas, regímenes y prácticas parlamentarias en las diferentes legislaturas locales, y por supuesto que a nivel federal, y me atrevo a decir que a nivel internacional.

Desahogaremos las consultas respecto a la aplicación, interpretación e integración de la Ley Orgánica, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y de los usos parlamentarios; estudiaremos y dictaminaremos las propuestas de leyes y decretos que no sean materia exclusiva de alguna comisión ordinaria y por supuesto coincidentes con la importancia y trascendencia de las aportaciones que en materia legislativa podrán realizar en estos aspectos las instituciones académicas, las organizaciones de la sociedad civil, las propias instituciones pertenecientes al gobierno y aquellos expertos que en temas de materia de trabajo de esta Comisión realizaremos foros de consulta y análisis públicos.

La Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de esta VII Legislatura, tiene sin duda una importante función que cumplir, conjugaremos nuestros trabajos de la mano con otras entidades federativas a través de sus Congresos e instituciones con el fin de acompañar a la Asamblea Legislativa y a todos y cada uno de los integrantes en el cumplimiento de sus atribuciones, trabajaremos en todo momento en cumplimiento a la legalidad, la certeza y la transparencia en cada uno de los proyectos, velando y salvaguardando en todo momento el estado de derecho.

Las y los integrantes de esta Comisión sabemos y asumimos la responsabilidad que tenemos como pieza fundamental en el desarrollo de los trabajos del proceso parlamentario de esta Asamblea Legislativa, conformaremos una Comisión incluyente y de avanzada, trabajaremos sumando y uniendo ideales, experiencia y esfuerzos, que tendrán los mejores resultados y que logran que esta VII Legislatura otorgue y responda cabalmente a las expectativas y necesidades de las y los ciudadanos de la

Ciudad de México y seguiremos avanzando en el reconocimiento y goce de cada uno de sus derechos.

Asimismo manifestar que ya ha habido puntos de acuerdo aprobados para que sean discutido y en su caso aprobados por esta Comisión y temas de relevancia en la Asamblea Legislativa, temas que tienen que ver y me atrevo a decir, el de la diputada Dunia, que nos sumamos como grupo parlamentario también del PRD porque queremos que el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Legislativa tenga un periodo más amplio toda vez que en la actualidad solamente inicia el 15 de marzo y termina el 30 de abril, es decir mes y medio, cuando el Congreso federal inicia desde el 1º de febrero, entonces nosotros celebramos que la conformación que tiene actualmente la Asamblea Legislativa tenga una conformación con una visión que pongamos a esta Asamblea en vanguardia como históricamente y en muchos temas la Ciudad de México ha sido vanguardia y que el tema de la ley interna de la Asamblea Legislativa es fundamental para generar leyes a conciencia para un mejor debate y para podríamos decir aclarar muchas cosas que lo vemos en la sesiones que hemos tenido, que todavía no son claras en el pronunciamiento o en el proceso parlamentario.

Yo agradezco mucho la presencia, compañeras diputadas, compañeros diputados que nos han acompañan el día de hoy.

Muchas gracias y es cuanto.

Solicito a la Secretaría pasar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, diputado Presidente. El siguiente punto del orden del día es la intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Pregunto a las compañeras y compañeros diputados si gustan hacer uso de la palabra.

La diputada Dunia Ludlow, por favor tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Muchísimas gracias, Presidente Manuel Ballesteros.

A todos mis compañeros que integran la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, a todos los que nos acompañan, a nuestros compañeros de prensa y todos los que están aquí; señor delegado, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros y los diputados federales también que están acá, gracias.

De todos es sabido que la imagen de la política en general y en particular de los diputados no es muy buena que digamos, esto lo que hace es que justamente esta Comisión que estamos instalando el día de hoy y que yo estoy segura que se presidirá de manera muy acertada, responsable, honesta, pero sobre todas las cosas, comprometida por nuestro compañero diputado José Manuel Ballesteros, y yo subrayo esto de manera comprometida porque hace algunos días tuve la oportunidad de escribir un artículo justamente que hablaba nuestra Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que hoy en día por muchas de las cuestiones que están sucediendo se encuentra justamente en el ojo del huracán, y esto es así por la percepción que hemos generado en las últimas semanas en donde se ha provocado un ambiente ríspido, lleno de señalamientos que poco han abonado a la construcción de acuerdos y ya no digamos al análisis, a la discusión, al debate legislativo que la ciudadanía espera de nosotros y a la aprobación de iniciativas en beneficio de los ciudadanos de esta gran ciudad.

Por ello en recientes semanas, como bien lo mencionó nuestro diputado Presidente, en tribuna hemos encabezado por parte del grupo parlamentario del PRI una serie de puntos de acuerdo, el primero es un exhorto al Senado por el cual se solicita la ampliación del periodo de sesiones, como bien lo señaló nuestro Presidente, y el otro pues es formular a través de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, un código de ética junto con nuestra Comisión de Gobierno que rijan y que sobre todo sea un compromiso por parte de todos los asambleístas que integramos esta VII Legislatura.

Hay, como ustedes saben, muchos procedimientos por los cuales nos regimos que datan de hace más de 20 años, hace más de 20 años que ni siquiera nos podíamos constituir como un Organismo Legislativo, ni siquiera nos llamábamos así, era una Asamblea de Representantes del Distrito Federal que

tenía funciones y atribuciones completamente distintas a las que hoy en día tenemos.

Hoy vivimos una Asamblea no sólo con nuevas facultades y atribuciones que nos ha venido dando las diferentes reformas que ha hecho el Congreso de la Unión al respecto, sino y aquí sí lo quiero subrayar, una Asamblea que por el mandato de la ciudadanía, de todos los que vivimos en el Distrito Federal, hoy en día es una Asamblea más plural, que lo que exige de nosotros es que cumplamos a cabalidad nuestra función legislativa, pero también nuestra función de control por parte del Poder Ejecutivo Local.

Por eso yo creo que en esta Comisión tendremos muchísimo trabajo, mucho trabajo para construir una mejor Asamblea, una Asamblea que sea más transparente y que tenga mejores prácticas, una Asamblea que sea más eficiente, más eficaz, que logre abatir el rezago legislativo y que no en cada legislatura tengamos que desechar las Comisiones tanto trabajo acumulado, una Asamblea que sea congruente, que regule los acuerdos en lo oscuro y que también regule el cabildeo, una Asamblea profesional en su estructura que construya un legado legislativo y no en función de intereses exclusivamente políticos; una Asamblea en términos generales mejor formada, mejor capacitada por todos los que integramos la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero no solamente nosotros los diputados, sino el cuerpo técnico que es muy valioso, que conforma la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que seguramente se quedará una vez que nosotros nos vayamos.

Creo que no es menor el reto que tenemos los integrantes de esta Comisión, como lo hemos dicho en muchas ocasiones y la verdad a mí me gusta repetirlo, a quienes somos de la Ciudad de México a nosotros nos gusta presentarnos ante la ciudadanía como no solamente del Distrito Federal, sino a nivel nacional como una ciudad de vanguardia y creo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal debe y estamos obligados a poner el ejemplo y a poner las mejores prácticas con respeto a todos los Congresos Locales de la República Mexicana, sobre todo en el marco de algo que también espero que a nosotros nos toque inaugurarla, que es la reforma política del Distrito Federal.

Yo concluyo felicitando nuevamente a nuestro Presidente, yo estoy segura que vamos a hacer un espléndido trabajo; también a mis compañeros integrantes,

nos estaremos viendo muchísimo las caras para cumplir este reto que todos compartimos, que es construir una Asamblea que sea digna de los que habitamos en la Ciudad de México.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputada Dunia Ludlow, Vicepresidenta de esta Comisión, y tiene la palabra el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muy buenas tardes a todos. Sean bienvenidos a esta instalación.

Diputado José Manuel Ballesteros, permítame felicitarle por encabezar esta tan importante Comisión, dado que de aquí saldrán sin lugar a dudas las mejores propuestas y también estaremos trabajando en dictaminar las propuestas que nos sean presentadas en aras de mejorar la tarea parlamentaria de nuestra Asamblea Legislativa.

Sin lugar a dudas como ya lo mencionaba la diputada que me antecedió, la diputada Dunia Ludlow, tenemos un marco normativo que fue hecho en otras condiciones, el proceso democrático que ha vivido la ciudad requiere que se adecue esta Asamblea, que se adecuen sus procesos, que se adecue incluso su propia reglamentación, para poder hacer lo que tenemos y a lo que estamos obligados a mejor servir a los habitantes de la Ciudad de México.

No me cabe duda que en esta comisión estaremos haciéndolo con responsabilidad, estaremos haciendo un trabajo ético, pero sobre todo creo que estaremos haciendo el trabajo donde se debe de hacer, el trabajo se debe de hacer en las comisiones, el trabajo se debe de hacer en la plenaria, el trabajo se debe de hacer en el debate abierto y mucho lamento que no se encuentren aquí algunos compañeros diputados que consideran que no es en el trabajo legislativo en la práctica parlamentaria a donde se pueden dirimir las diferencias.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Juan Manuel Corchado. Ha pedido la palabra y con gusto tiene el uso de la palabra la diputada Elena Segura Trejo.

LA C. DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO.- Gracias, buenas tardes. Agradezco la cortesía parlamentaria.

En principio quisiera saludar a los invitados, es un honor contar con ustedes en esta instalación; muchas gracias por la invitación, señor diputado Presidente, José Manuel Ballesteros.

Lo cierto es que quiero felicitarlos de todo corazón a los integrantes, sobre todo porque conozco de su desempeño, de su responsabilidad y como decía la diputada, del compromiso para que en esta comisión que es parte toral de la Asamblea Legislativa, de esta VII Legislatura, toda vez que a través de ustedes se van a poder revisar, dar opiniones y dictaminar toda las iniciativas de ley y todos los secretos que presenten los diferentes grupos parlamentarios y los propios diputados, esto nos va a dar la certidumbre que las leyes y los decretos que se aprueben vayan a ser acordes a la realidad que vive nuestra ciudad, pero sobre todo en beneficio de los propios habitantes.

Me congratulo, diputado Ballesteros, de que se tenga esta parte de compartir con las instituciones académicas y con las demás instituciones para poder fortalecer el trabajo legislativo en esta Comisión.

Yo estoy segura de que van a implementar el sistema para poder tener la sistematización de todas las leyes y que tengamos a la conclusión de esta legislatura un legado debidamente sistematizado de todas las propuestas y no dejar a un lado el derecho comparativo.

La propuesta que usted leyó en su discurso, me parece importante resaltarla porque no solamente podemos considerar las opiniones de los expertos y de nosotros como diputados para legislar mejor.

Tenemos que ver los ejemplos a nivel nacional e internacional, sin duda alguna somos la ciudad de vanguardia desde hace más de 18 años que hemos estado impulsando los gobiernos de izquierda, estas novedades en la legislación de la ciudad y el resultado está aquí, es una ciudad de derechos, es una ciudad de libertades, es una ciudad segura, es una ciudad de vanguardia.

Yo agradezco que me hayan invitado, los felicito y por supuesto que desde la Comisión Especial de Finanzas Públicas tendrán una amiga y tendré unos

amigos para poder someter todas las propuestas que hagamos a través de esta Comisión.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias a la diputada Elena Trejo. Me permitiré hacer uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. SECRETARIO.- Para saludar la integración de esta Comisión, somos compañeros diputadas y diputados que hemos venido viendo y sintiendo el tema de ir adecuando el trabajo de la Asamblea a un escenario de pluralidad.

A un escenario en el cual debemos estar a la altura del reto que significa tener una asamblea diversa, una asamblea que tiene que conjugar los diferentes puntos de vista y que tiene que afrontar también inclusive aquellos puntos de inconformidad que no eran muy frecuentes, pero que hoy están presentes.

Sin duda la aportación que hará nuestro compañero Manuel Ballesteros, de quien yo tengo una referencia pues de seriedad en el trabajo, de profesionalismo en su desempeño, sin duda va a ser fundamental para llevar a buen término todos los trabajos. Somos compañeros de hace mucho tiempo y puedo acreditar lo dicho.

También he podido ver cómo la propia compañera diputada Vicepresidenta Dunia Ludlow ha tenido este interés por aportar aquello que a veces no se ve tanto pero que es el trabajo parlamentario, que es finalmente lo que va a hacer que la maquinaria se mueva; y lo mismo, como bien lo ha dicho en el tema de la ética, como en el tema de la intensidad de los trabajos que tiene que desarrollar esta Asamblea.

Pero también sin duda va a ser muy importante que todo vaya sujeto a los puntos de derecho que tiene que atender esta Asamblea para que la norma que de aquí se construya tenga aplicación plena en la vida práctica y en el beneficio de la vida de las y los capitalinos, así como de aquellas prácticas parlamentarias que favorezcan un mejor desempeño de todas y todos nosotros, un desempeño armonioso, en la diversidad, pero que también cumpla con la oportunidad de tener debates que enriquezcan la vida política de la Ciudad de

México, que esa es la gran oportunidad de esta Asamblea de poder enriquecer la vida pública gracias al debate.

No me queda duda de que, reitero, con la conducción de nuestro compañero Juan Manuel Ballesteros vamos a poder tener una muy buena consecución a esta Comisión, que es una Comisión de servicios internos, por así decirlo, de la Asamblea, pero que sin su trabajo no se va a poder ver reflejado la gran masa de compromisos que tenemos los diputados y las diputadas con las y los ciudadanos.

También lamento que no se integren todos los compañeros y compañeras al trabajo parlamentario, este no es un compromiso que hayamos adquirido sólo unos cuantos, este compromiso lo adquirimos todas y todos al momento de hacer nuestra Toma de Protesta en el Pleno de la propia Asamblea, y creo que todas y todos debemos estar cumpliendo con esa responsabilidad.

Entonces el exhorto también a los que hoy no están participando a que de manera inmediata lo hagan puntualmente.

Es cuanto, señor Presidente.

Si usted me permite, extendiendo la cortesía parlamentaria, si alguno de nuestros invitados especiales quisiera hacer uso de la palabra, pongo de relevancia la presencia del Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, de nuestro compañero también diputado federal Rafael Hernández, y de un compañero de mucho tiempo y de muchas luchas también ex Presidente de la Cámara de Diputados y ex diputado federal y local, ex Jefe Delegacional, Julio César Moreno.

El diputado Julio César Moreno. Por favor.

EL C. DIPUTADO FEDERAL JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.- Gracias diputado Secretario, amigo y además dirigente de mi partido en el DF.

Quiero felicitar al diputado Manuel Ballesteros y a todos los que integran esta Comisión por la relevancia que implica, y les digo esto porque siento un gran afecto, un gran cariño por esta Asamblea Legislativa.

Tuve la oportunidad de ser legislador en la III Legislatura y en la V y en ambas hubo grandes controversias, porque aquí somos, esta ciudad es una ciudad de

avanzada, es una ciudad que día a día debate leyes, leyes que seguramente a veces se llega a una controversia respecto a qué Comisión se turnan o no; y como son leyes de avanzada, leyes que incluso a veces se replican en otros Estados, a veces hay la necesidad en que esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias tenga que llevar a cabo un estudio minucioso, como bien ya lo dijo el Presidente, respecto de la aplicación, interpretación e integración de la Ley Orgánica para su cumplimiento.

Por eso es muy importante y muy relevante, celebro que además el Presidente sea un buen abogado, un jurista que conoce bien de la aplicación de la norma, de la ley seguramente, quienes la integran están en el mismo tenor.

No me queda más que felicitarlos y decirles que esperemos que esta Legislatura sea una Legislatura muy productiva y además que con toda certeza esta Comisión de igual forma va a estar a la altura de las expectativas que espera la ciudadanía.

Te felicito, diputado Manuel Ballesteros, y amigo. Igualmente me congratulo también de ver que nombras como Secretaria Técnica a una persona que tiene toda la experiencia, estuvo también en la V Legislatura, la conocimos a la licenciada Carla, y seguramente vas a hacer un papel relevante.

Muchas gracias. Enhorabuena. Felicidades a todos por la integración de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- También agradecemos mucho la presencia de mi diputado suplente, el doctor Sergio López Grijalva, valoramos mucho que nos acompañe, doctor.

Solicito al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es la entrega de la memoria legislativa de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la VI Legislatura, misma que ya obra en las carpetas de la y los integrantes de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales. ¿No sé si algún integrante tenga algún asunto general qué tratar?

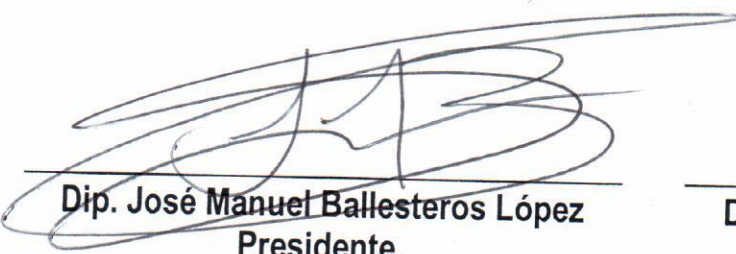
De no ser así, proseguimos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí. Diputado Presidente, informo a usted que el siguiente punto del orden del día es la declaratoria de la clausura de la instalación de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

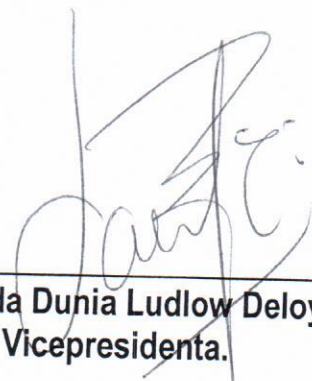
EL C. PRESIDENTE.- Se informa a los integrantes de esta Comisión que una vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las 15 horas con 11 minutos del día 6 de noviembre del 2015, esta Presidencia da por clausurados los trabajos de esta reunión de instalación.

Muchas gracias y es cuanto.

Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión Estenográfica de la Sesión de Instalación, los Diputados Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente.



Diputada Dunia Ludlow Deloya
Vicepresidenta.



Dip. Raúl Flores García
Secretario.